

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER003C : OBLIGACIONES
PERIODO : 1° semestre 2018
PROFESOR : Marcelo Barrientos

HORARIO : Miércoles de 14 a 15.20 hrs., jueves y viernes de 11.30 a 12.50 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de marzo a miércoles 13 de junio			
Semana Novata	Lunes 12 a viernes 16 de marzo. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1º año			
Feriados	Viernes 30 de marzo, sábado 31 de marzo, lunes 2 de abril (no se realizan evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa), lunes 30 de abril, martes 1 de mayo, lunes 21 de mayo, lunes 2 de julio, lunes 16 de julio			
Periodo de Exámenes	Viernes 15 de junio a viernes 13 de julio			
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 6 de agosto			
Suspensión de Clases por Solemnes	27 de abril, 4, 11, 18 y 25 de mayo			

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso pretende que el alumno comprenda y analice críticamente las bases del Derecho privado en materia de obligaciones. Lo anterior se efectuará mediante un estudio comprensivo de todos los aspectos de la relación obligacional en cuanto vínculo jurídico, sus elementos objetivos y subjetivos, sus fases activa y pasiva, sus clasificaciones y efectos. Todo ello con énfasis en el estudio de los modos de extinguir las obligaciones, su sanción legal en caso de incumplimiento y las consecuencias jurídicas de la insolvencia del deudor, conforme a las disposiciones pertinentes del Libro IV del Código Civil. De este modo, se busca otorgar herramientas para que el alumno obtenga un conocimiento profundo e integrado de esta área del ordenamiento jurídico, siendo capaz de elaborar juicios de valor fundado en Derecho.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 27 de abril		
Ponderación prueba 25%		5%	
Contenidos de la prueba Solemne Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne			
Caso Práctico			
Lecturas			
Materia de Clases			
Otros (Indique)			

Modalidad de la Evaluación				
Oral	SI			
Escrita	NO			

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles	23/03; 06/04 y 20/04	25%	Escrita
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) Controles de lectura sobre aspectos relevantes o	del curso de obligaciones	•	•

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 21 de junio
Ponderación del examen	50%
No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.	
Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del	
curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.	
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:

El alumno que se ausente de una prueba, sólo con certificado médico, podrá dar la prueba no rendida. La deberá rendir dentro la semana próxima a aquella de su inasistencia y oralmente. No habrá excepciones.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen	NO
El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.	

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre	0
No se exigirá ni se calificará la asistencia	

Obligatoria con nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones Asistencia libre. No se exigirá ni se calificará la asistencia.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indiqu	ıe si tendr	á activ	vidades de	asistencia	obligate	ria (Sí/No)		SI
_							 	_

Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán

Se deberá hacer un trabajo de investigación en derecho, sobre un caso de la jurisprudencia nacional, y que guarde directa relación con las materias analizadas en clase previamente. El trabajo será presentado por los alumnos, dentro de un grupo designado para tal propósito. Sobre el trabajo que se presentará no habrá nota en particular. Al alumno se le interrogará sobre su contenido, en la primera pregunta, de su respectivo examen. En consecuencia, su investigación incidirá directamente en la ponderación de la nota final del ramo.

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Ricardo Ihle	rnihle@uc.cl
2	Francisca Murray	fmmurray@uc.cl
3	Adriana Villamizar	avillamizar@uc.cl
4	Claudia Villablanca	cavillablanca@uc.cl
-		